

ANUNCIO

(Soderin Veintiuno Desarrollo y Vivienda S.A.U)

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y BAREMACIONES A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO TÉCNICO/A GRADO SUPERIOR DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO (SUSTITUCIÓN EXCEDENCIA) MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA ENTIDAD SODERIN VEINTIUNO DESARROLLO Y VIVIENDA S.A.U

Por acuerdo del tribunal de 17 de julio de 2024 se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, así como la baremación de los méritos aportados para participar en el proceso de selección para la provisión de un puesto técnico/a grado superior de personal laboral indefinido no fijo (sustitución excedencia) mediante concurso oposición en la entidad Soderin veintiuno desarrollo y vivienda S.A.U

Vista las Bases y convocatoria por las que se rige el sistema selectivo para la contratación urgente mediante pruebas selectivas de **un puesto en la ocupación de Técnico/a Grado Superior** personal laboral Indefinido no fijo (sustitución excedencia) mediante concurso oposición en la Entidad municipal Soderin Veintiuno Desarrollo y Vivienda SAU.

RESULTANDO que, la convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) el pasado día 24 de julio de 2024, y que expirado el plazo de presentación de solicitudes se han presentado **13 personas**.

RESULTANDO que, en las bases generales, apartado sexto, se indica que transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y una vez revisadas, el tribunal, mediante resolución, emitirá un listado provisional con las personas admitidas y excluidas, así como la baremación provisional de los méritos presentados.



ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas/as que cumplan el requisito exigido de titulación de la convocatoria para la provisión **un puesto en la ocupación de Técnico/a Grado Superior** de personal laboral Indefinido no fijo (sustitución excedencia) mediante concurso oposición y su publicación en la página web de la Sociedad (www.soderin.com).

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

TOTAL PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS. 9

TOTAL PERSONAS EXCLUIDAS: 4

Para la valoración de las solicitudes se han tenido en cuenta los REQUISITOS Y MÉRITOS indicados en la convocatoria, siendo estos:

Titulación: Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Licenciatura o Grado en Derecho, Licenciatura o Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública, Licenciatura o Grado en Ciencias Políticas y Sociología, Licenciatura o Grado en Economía y Empresariales o Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Formación complementaria en relación con la ocupación: **máximo 2 pts.**

-Cursos relacionados con la ocupación, 0.010 pts por hora.

Solamente se valorarán los cursos con una duración superior a 20 horas.

-Conocimientos de inglés:

B2 acreditado o superior, 0`3 pts (sólo se puntuará el certificado de mayor nivel)

Experiencia profesional: 0,05 pts por mes completo de trabajo en ocupación desarrollando las tareas de gestión de contratación pública en la plataforma de Contratación del sector público.

Máxima puntuación 2 puntos.

La experiencia profesional se valorará según las bases, mediante certificado de funciones donde estén especificados claramente las tareas mencionadas en el ANEXO I.



SEGUNDO.- Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de los aspirantes admitidos y de las baremaciones de la fase de concurso en la página web www.soderin.com, para presentar alegaciones si corresponde a dicha baremación.

LISTADO DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓ N	EXPERIENCIA	TOTAL
***7920**	LOPEZ BERNAL IRENE	0,3	0	0,3
***2652**	GUERRA FARIÑA M ^a ROSA	2	2	4
***4352**	GONZALEZ ESPADA PAULA	1,4	2	3,4
***6448**	MARTINEZ GONZALEZ ANABEL	1,3	0	1,3
***8692**	ARJONA BORRERO LOURDES M ^a	2	1,15	3,15
***6513**	JULIAN GARCIA INDIRA	0	1	1
***1152**	LILLO PEREZ SUSANA	2	1,8	3,8
***5261**	MARTIN MARTIN MARINA	2	0,85	2,85
***5893**	CASTAÑO REGUERA NOELIA	0	0	0

LISTADO DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

***6108**	SIERRA SERRANO LIDIA	1	0	1
***9123**	MARTIN ROCAFULL GUIOMAR	0	0	0
***8580**	MAQUEDA PEDROSA M ^a TERESA	2	0	2

Motivo de exclusión: No aportan el Permiso de Conducir vehículos de categoría B



***0028**	DE TROYA GARIDO FERNANDO J.
-----------	-----------------------------

Motivo de exclusión: Solicitud presentada fuera de plazo.

Los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de las listas, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

TERCERO.- Transcurrido el plazo establecido para la subsanación, se dictará Acuerdo, quedando publicado el listado definitivo de aspirantes el día 30 de Julio del presente, que se publicará en la página web www.soderin.com con la baremación definitiva de la fase de concurso.

CUARTO.- La fase de oposición tendrá lugar el día 10 de Septiembre de 2024 (evaluación de competencias técnicas y entrevista individual)

